

# DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 izda de Cornet, Arco Núm. 5.—En Madrid, S. G. A., Alcala 2 y 4

Redacción y Administración  
Calle de la Estación,  
(Ensanche)

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . . 3 pesetas.  
Anuncios y comunicaciones, precios convencionales.

## UN VOTO DE CENSURA

Esto es lo que falta en nuestra época, con ser lo que menos abunda. ¿Para quién?—preguntarán mis lectores á la pronta mirada de este epigrafe. —Y les contesto con ingenuidad, franqueza y sin emboscos, á la vez que con pesar: para Don Manuel Luengo, Gobernador civil de esta provincia, Presidente de la Junta de Instrucción pública, la primera autoridad provincial de los maestros.

Este voto de censura representa la reprobación unánime de nuestros compañeros que, sin que les quede otro derecho que el de patear, ven hollados sus intereses, despreciada su dignidad, menguarse sus recursos y en desconfianza de mejora de esta tristísima situación que á pasos agigantados nos lleva á la ruina; situación cuya mejora está en las manos de la autoridad mencionada, en cuyo proceder cifrábamos nuestras esperanzas un año hace, cuando se posesionó del cargo que el Gobierno central le confiase, y que mordiendo los labios hasta ahora hemos esperado un cambio de régimen administrativo, y un aumento de buena voluntad que ¡triste es confesarlo! hasta el presente, tal vez en las postrimerías del mando, no hemos visto realizada.

Si, señor Luengo, su labor administrativa no puede ser más detestable.

¿Cuál es el estado de la primera enseñanza en esta provincia?

Vergüenza dá el verla colocada en primera fila, entre las que en España ostentan el miserable dictorio de verdugos de la Instrucción primaria; y es así que arrojando á los mentores de la infancia en brazos de la miseria se camina precipitadamente á la destrucción y ruina de los pueblos, según frase del Inspector señor Santa María.

Multitud de escuelas ven alejarse sus maestros en busca del pan que no encuentran en el ejercicio de su honrado destino. Los desahucios son frecuentes, y los enseres de las escuelas y los muebles particulares de los maestros, tienen que amontonarse en cuartos viejos.

Pobres de material las escuelas, la enseñanza resulta infructuosa.

Y digo más; en vista de esos abusos, no pocos maestros se infeccionan de atmósfera tan mal sana, y—no se ofendan mis lectores—la inmoralidad germina en nuestra desdichada clase. Y en vista de tales hechos, que

procedimientos adopta el señor Gobernador, de entre los numerosos que puede utilizar, revestido de su autoridad gubernativa? Impone multas; multas, que, como hemos tenido ocasión de consignar en estas columnas, no se hacen nunca efectivas, porque basta que se presente un Alcalde, con la recomendación de un politiquillo, para que se retiren de las manos de los jueces de primera instancia.

Envía delegados á los municipios en uso de toda clase de atribuciones. Me entienden ustedes.... pues este punto lo doy por custidido.

Por otra parte, Ayuntamientos hay que llevando la buena intención de realizar su ingreso para atenciones de primera enseñanza, más ó menos indirectamente se les ha aconsejado dejara una parte para contingente provincial.

Y si nos fijamos en la marcha de los negocios en la Junta de Instrucción pública, ¿nos será permitido aplaudir á la presidencia? En manera alguna. No recordamos que otro gobernador, haya convocado proporcionalmente menos veces á esa Corporación. Antes del 15 de mayo, tenían que hacerse los nombramientos de maestros en virtud del concurso único, y estamos á últimos de junio y la sesión no se ha celebrado. ¡Qué abandono!

Y para no molestar más la atención de nuestros lectores terminamos haciéndoles una pregunta, para que ratifiquen y hagan público lo que particularmente, y de continuo manifiestan. En vista de su labor, don Manuel Luengo, que por espacio de más de un año ejerce el cargo de gobernador de la provincia de Tarragona; ¿qué se merece de los maestros? Y desde luego, por nuestra parte repetimos: un voto de censura.

(Da El Magisterio Tarraconense.)

## DESDE ALCANAR

La inauguración del Hospital de Alcanar, se ha verificado con inusitado esplendor. El acto ha resultado una verdadera y robusta manifestación de fe, de la cual conservarán memoria por mucho tiempo, los hijos de aquella población. El sábado 16 por la tarde, hicieron su entrada solemne en la villa las hermanas de la Consolación, acompañadas del Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, quien personalmente se dignó ir á

bendecir el benéfico establecimiento. Al regocijado volteo de las campanas, á los acordes de la música, y entre el rebotante entusiasmo de la muchedumbre, que se apiñaba para saludar á los dignísimos expedicionarios, se procedió á la solemne bendición del Hospital, del que se hicieron cargo enseguida, las piadosas hermanas.

El domingo se celebró en la parroquia, la fiesta que anualmente dedica á su Patrona la Archicofradía Teresiana, y que de intento se había diferido hasta este día, para dar mayor realce á la venida de las hermanas de la Consolación.

El festival resultó solemnisimo, en todas sus partes.

Hubo misa de Comunión general concurrencísima, oficio solemne á gran de orquesta, con asistencia del Ilustrísimo Prelado, y sermón que pronunció con su elocuencia acostumbrada, el Rdo. P. Martí, de la Compañía de Jesús.

Por la tarde organizóse la procesión magna, como no se había presenciado jamás, y en la que el Clero, las autoridades, y las Corporaciones todas, echaron, como vulgarmente se dice, el resto, sacando á la calle todos los pendones, estandartes y andas disponibles, que fueron en número no exiguo. El acto de la procesión fué tan grandioso, tan solemne y extraordinario que todas las ponderaciones parecen pocas para dar de él una idea aproximada.

Al esplendor de las funciones religiosas hay que agregar los festejos de carácter profano que contribuyeron á dar á los populares regocijos, no poco realce y animación.

La banda de música apuró su escogido repertorio, en alegres dianas y pasa-calles.

El Ilmo. Sr. Obispo fué, durante los tres días que permaneció en la población, objeto de entusiastas manifestaciones de cariño.

Por las noches obsequiósele con sentidas serenatas, en que la Banda municipal, y el Orfeón Alcanarense, que dirigen respectivamente D. Rómulo Vallés y D. Juan Ferrer, hicieron gala de su cultura artística y gusto exquisito.

El Obispo, aprovechando su estancia en Alcanar, quiso visitar el barrio marítimo de las Casas, donde fué objeto de un cariñoso recibimiento, por parte de la gente de mar que empavesó las calles con vistosas colgaduras.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

### SECCION PRIMERA

Día 25.—Oral.—Del Juzgado de Falset, sobre hurto, contra J. P. F.; ponente Sr. Colmenares; letrado, Sr. Casagualda; procurador Sr. Elias.

Día 27.—Del de Tortosa, sobre atentado y lesiones, contra J. P. y cinco más; ponente, Sr. Colmenares; letrados, Sres. Galán y Olesa; procuradores, Sres. García y Peñarrabia.

### SECCION SEGUNDA

Día 26.—Del Juzgado de Valls, sobre estafa, contra J. R.; Ponente Sr. Presidente; letrado, Sr. Batlle; procurador, Sr. Elias.

### FALLOS

#### Sección primera

Día 18.—En la causa procedente del Juzgado de Reus, sobre robo frustrado, contra J. F. F. dos meses, vintidós días de arresto mayor, indemnización de una peseta, abono de la mitad de la prisión preventiva sufrida, y costas.

Día 19.—En la del de Falset, sobre robo, contra J. M. G. y dos más; ciento veinticinco pesetas de multa, indemnización de tres pesetas, y costas.

Día 21.—En la del de Tortosa, sobre atentado, contra V. G. y diez y seis procesados más, absolutoria.

#### Sección segunda

Día 19.—En la causa procedente del Juzgado de Vendrell, sobre lesiones, contra J. G. L., un mes y un día de arresto mayor, accesorias, y costas.

Día 20.—En la del de Gandesa, sobre hurtos, contra P. M. S. y otros dos; á los tres, dos meses y un día de arresto mayor por un delito consumado, y á dos de los procesados 125 pesetas de multa por un delito frustrado, indemnización de dos pesetas veinticinco céntimos, accesorias y costas por terceras partes.

Día 21.—En la del de Vendrell, sobre delito electoral, contra F. P. S., absolutoria.

Día 22.—En la del de Gandesa, sobre lesiones, contra J. E., ciento veinticinco pesetas de multa, accesorias, y costas.

## Precioso don

La vida es un don precioso, y para gozar durante largo tiempo de ella, es preciso tener salud, y para esto hace falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitución de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos las **Píldoras de Blancard**, aprobadas por la Academia de Medicina de París, presentamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las **Píldoras y el Jarabe de Blancard**, este más fácil de administrar á los niños, son de una maravillosa eficacia contra la *Anemia, Es-crófulas, Epocas difíciles, Sifilis*, etc., etc., en una palabra, contra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación, y no aceptéis más que los frascos que lleven el nombre **Blancard**, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el *sello de garantía* de la «Unión de Fabricantes».

## CRÓNICA GENERAL

### CASA DE BENEFICENCIA Preguntas

¿Podría decirnos *La Verdad*, si es cierto, como se nos ha dicho, que en un período relativamente corto, han fallecido algunos pequeños asilados en aquel establecimiento del inmediato arrabal de Jesús?

¿Podría decirnos, si esto ha llamado la atención de la Madre Superiora de aquella santa casa?

¿Podría decirnos, si el número existente de nodrizas, corresponde al de las infelices criaturas que necesitan en abundancia, el indispensable alimento para la vida?

¿Podría decirnos, si el Ayuntamiento hace á la Diputación Provincial, los ingresos mensuales por contingente, en proporción que permita sostener dicho importante servicio, en la forma y suficiencia que reclaman intereses muy sagrados?

Quisiéramos que *La Verdad*, en su calidad de órgano oficial de la situación, fuera explícita, y nos enterara de las particularidades que enumeramos.

Según sea su contestación, nos daremos por satisfechos, ó nos valdremos de los recursos necesarios, para lograr que la Comisión Provincial, fije su atención en los puntos á que se contraen las anteriores preguntas.

Esperemos.

### Un voto de censura

Dirigido al Gobernador civil de esta provincia Sr. Luengo, y con aquel epígrafe, publica anteayer el enérgico y bien fundado artículo que reproducimos en la primera página, *El Magisterio Tarraconense*.

La labor del Gobernador, en lo referente al cobro de los maestros, está juzgada perfectamente: buena prueba de ello, lo que ocurre en este Partido, y las tolerancias que han venido dispensándose á un Ayuntamiento como el de Tortosa, que bien poco tiene en cuenta la legislación vigente, en materias de enseñanza.

Mientras nuestros impopulares mandarines, han sitiado poco menos que por hambre á los maestros, aumentando el déficit, y no abonándoseles los atrasos, el Gobernador se ha preocupado muy poco de este importantísimo asunto.

Léase el artículo «Un voto de censura», basado en un gran fondo de razón, y escrito con mucha valentía.

### En la Cámara Agrícola

Anteayer se reunió en el local de aquella asociación, la Junta Directiva nombrada el día 17 para organizar una colectividad, y aunar elementos favorables al programa administrativo, proclamado en la Asamblea de Zaragoza, combatiendo á la vez toda manifestación de caciquismo.

Presidió la sesión, D. Primitivo Ayuso. Acordóse nombrar vice Presidente

de la Junta, al Ilmo. Sr. Marqués de Bellet, y secretario á don José Duart Torrent. También se resolvió dirigir, por un camino justo y legal, las gestiones de la Junta, organizando los trabajos de propaganda, favorables á las clases agrícolas, mercantiles é industriales, por medio de la creación de juntas de barrio, y de la publicación de un manifiesto dirigido al público, en el que se concretan las prudentes aspiraciones de los congregados.

La respetabilidad y prudencia de las personas que figuran en la Junta, hacen presumir, que dejarán sentir, dentro de una órbita perfectamente legal, su opinión y sus aspiraciones, sin entregarse á campañas antipáticas, difíciles, y peligrosas.

Ha terminado su carrera de médico, en la Universidad de Valencia, don Ramón Rodríguez Sanz, hijo de nuestro apreciable amigo y correligionario, don Ramón.

Recientemente licenciado en Medicina y Cirujía el Sr. Rodríguez, dámosle lo mismo que á su familia, la más sincera enhorabuena, expresando nuestros votos, porque consiga honra y provecho en el ejercicio de su profesión.

Se estudia el medio de iluminar nuestro Parque de un modo profuso y extraordinario, durante las fiestas populares de la Virgen de la Cinta.

Probablemente serán aumentadas las cañerías para la conducción del gas.

Anteayer tuvimos el gusto de admirar en el taller de ebanistería, que en la calle de Moncada posee nuestro particular amigo don Manuel Panisello, entre otros de elegantes y preciosos, un mueble lujoso y hermosísimo, que sirve para colocar paraguas, bastones y sombreros, que acababa de construir el mismo, en cuya obra ha demostrado ser un inteligente y hábil ebanista, tanto por el irreprochable gusto, la elegancia y novedad que encierra dicho mueble, como por la perfección y limpieza en el modelado de los bonitos dibujos que son su mejor adorno.

Unimos nuestra felicitación á las muchas que sabemos ha recibido el señor Panisello, por su preciosa y artística obra.

Hoy se ha expedido en nuestro Mercado, carne de toro, procedente de la corrida celebrada ayer en la plaza de Vinaroz.

El sábado no recibimos el cambio de la revista ilustrada *Blanco y Negro*.

Ayer también nos faltó el número de nuestro apreciable colega, el *Diario de Tarragona*.

El aprovechado joven, nuestro particular amigo, don Ignacio Raga, hijo de nuestro no menos querido amigo don Francisco, ha obtenido dos sobresalientes y dos notables, en el tercer año de la carrera de abogado, que con mucha brillantez cursa distinguiéndose entre otros alumnos.

Reciba nuestro joven amigo la enhorabuena, la que hacemos extensiva también á su apreciable familia.

Animadísimo aspecto presentaban anteayer tanto las calles de la ciudad como las pintorescas casas de los alrededores, en las que rebosaba la alegría y la mayor de las expansiones, celebrando la verbena de San Juan.

Muchas fueron las fogatas que aparecieron en las vías de la población, siguiendo inveterada costumbre, acompañadas de la natural algazara de la gente menudá, y del disparo de cohetes.

No hemos recibido el cambio de *Las Noticias de Barcelona*, esta tarde.

### Excursionistas

Aprovechando la rebaja en los precios de los billetes, ayer al mediodía se

despacharon 164 terceras y 20 segundas para Vinaroz.

Además se expendieron 30 billetes de tercera y 40 de segunda, á precios ordinarios.

Valiéndose de velocípedos, de carruajes, y de otros medios de locomoción, salieron también de ésta para dicho punto, bastantes personas.

Esta tarde en el tren expés, ha llegado procedente de Valencia don Fermín Alegret Roselló, hijo del conocido médico de Roquetas, y particular amigo nuestro, D. Juan

El Sr. Alegret Roselló, ha recibido el título de licenciado, en medicina y cirugía, después de unos brillantes ejercicios.

Nuestra enhorabuena.

Inmenso gentío de esta ciudad, concurrió ayer á la iglesia del Jesús del vecino arrabal, en donde se celebró una gran fiesta religiosa, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Los cultos revistieron extraordinario esplendor, y fué muy lucida la procesión que se celebró por la tarde, á la cual asistió gran número de devotos.

Hemos tenido el gusto de admirar, un rico y artístico pendón, que bajo la dirección de doña Agustina Pujol, han bordado las señoritas doña María del Carmen Cavé y doña María de la Cinta Comes, con destino al Apostolado de la Oración del vecino arrabal de San Vicente y Ferrerías.

El pendón es de raso blanco; en el centro destácase el popular escudo del Apostolado, siendo de admirar especialmente el Corazón y el cáliz, que como saben nuestros lectores, forma parte del citado escudo; cuatro ramos de artísticas flores, bordados en oro y sedas, completan el rico trabajo que nos ocupa, resultando el conjunto un artístico y bien acabado objeto de arte, que honra á la citada distinguida Profesora, y á las dos señoritas que en él han trabajado.

A las muchas y valiosas felicitaciones que de personas peritas han recibido, unan la nuestra.

### Consejo de la semana

La ciencia médica ha descubierto el remedio de la consunción y de las anemias palúdicas; tomando antes de cada comida, tres pastillas comprimidas de

#### Espleno-hierro Saint-Aubin

se consigue la curación. Pídase en todas las farmacias y droguerías.

## TEATRO DEL BALNEARIO

El preciso drama de don José Echegaray, *Mariana*, puesto en escena en la noche de anteayer en este elegante coliseo, ha sido una de las obras que mejor interpretación ha sabido dar la compañía que dirige el distinguido primer actor don Fernando Bozzo.

La protagonista; que corrió á cargo de la señora Garrigós, estuvo admirablemente interpretada por la misma, quien supo darle una vida y un colorido, que en varias escenas fué interrumpida por los entusiastas aplausos.

También mereció la aprobación del público, la artística labor de las señoritas Bozzo y Alamo, y Sra. Maiquez.

Muy en carácter el Sr. Bozzo, quien se supo identificar admirablemente, como tiene por costumbre, con su personaje.

El señor Barbosa, felicísimo en toda la obra.

El señor Carnicero, es un actor de carácter, de dicción clara y segura.

El señor Gozalz nos hizo un arquetipo de verdad.

Muy discretos los señores Roura y Laplana.

En la chistosa pieza catalana del señor Millá, *La capseta dels petons*, nos hizo la mar de gracia la simpática Srta. Bozzo, que estuvo admirable y monísima.

Los Sres Carnicero y Roura, la secundaron en la buena ejecución que cupo á dicha obrita.

Pecaríamos de injustos, si no hiciéramos constar que en la verbena de San Juan, la empresa fué muy rumbosa y galante para con el público, á quien obsequió en la terraza del teatro, en los entreactos, con los armoniosos acordes de la *Lira Dertosense*, con la exhibición de bonitos cuadros disolventes, y el disparo de fuegos de artificio.

Anoche se representó el drama *Los pobres de Madrid* y la pieza *Hija única*, que alcanzaron una ejecución muy aceptable.

El héroe de la jornada fué el señor Bozzo, que estuvo muy bien en toda la obra, en el papel de *Trifón*, sobresaliendo también las Sras. Garrigós y Maiquez, las Sras. Bozzo y Alamo, y los señores Barbosa, Carnicero, Roura y Laplana.

Para el jueves y el viernes, verbena y festividad de San Pedro, se preparan dos funciones, cuyas obras anunciaremos oportunamente.

El sábado próximo tendrá lugar el beneficio de la aplaudida primera actriz D.<sup>a</sup> Elisa Garrigós, con *Lo sublime en lo vulgar*, en cuya obra, y en obsequio á la beneficiada, interpretará el papel de *Ricardo*, nuestro joven amigo, el director del cuadro de aficionados de esta ciudad, D. José Hernandez.

Creemos que tanto por las merecidas simpatías que ha sabido conquistarse de este público la Sra. Garrigós, como por la circunstancia de tomar parte en esta función, el aventajado aficionado Sr. Hernandez, no han de faltar aquella noche en el Balneario numeroso público y muchos aplausos.

MOREL.

## FIESTAS EN VINARAZ

23 Junio.—Hoy á las diez de la noche se ha inaugurado la feria, con mucha animación, presentando vistoso aspecto la alameda, espléndidamente iluminada.

Día 24.—A las dos de la madrugada ha llegado de Castellón la música del Regimiento de Ombra, recorriendo las principales calles, y batiendo alegres marchas. Nótase extraordinaria animación.

### PLAZA DE TOROS

A las cuatro y media en punto, estando la sombra completamente llena y el sol en dos terceras partes, ha ocupado la presidencia, el Alcalde accidental Sr. Verdura, hallándose en el palco contiguo el Sr. Gobernador civil de la provincia de Castellón. Acto seguido se han oído los acordes de un paso doble, ejecutado

magistralmente por la música Otumba que tan acertadamente dirige don Julio Sabatér, y se han presentado en el circo las cuadrillas de Angel Garcia, Padilla, y Ricardo Torres, Bombita, con sus ocho peones y seis picadores. Cambiados los capotes de lujo por los de faena, y hallándose la plaza partida, como el tendido, colocáronse las cuadrillas de Padilla en la derecha y la de Bombita en la izquierda, se dió suelta á los dos toros de manera que como en las entradas, habia corrida de

**SOMBRA Y SOL**

**1.º**  
Fué de la ganadería de Terreros Manjon, con divisa azul y blanca, berrendo negro y cornia preso, aguantó dos puyazos de Castellón y dos del Cierro por tres caídas y pérdida de dos caballos.  
Tocaron á banderillas y Pito y Cerrajillas se adornaron el morrillo, el primero con dos pares y el segundo con medio.  
Padilla, de rojo y oro, previo el correspondiente discurso, dirigióse al de Terreros y despues de tres pases naturales y uno en alto, le atizó media estocada en su sitio, que acabó con la res.  
**2.º**  
Los lidiadores cambiaron de domicilio y se dió suelta al primero de la ganadería del Excmo. señor D. Romualdo R. Gimenez, con divisa encarnada y paja, que era negro zaino, de menos poder que el anterior; aguantó seis puyazos, por tres caídas y la pérdida de un potrero, parando á manos de Morenito y Trinito que le colgaron un par de palillos superior, dos regulares y medio, á la media vuelta.  
Bomba encontró el toro huído y receloso, sin condiciones de lidia, le paró con dos naturales y fué desarmado, tomando el olivo, vuelve á emprender la faena y es alcanzado y derribado, le propina una estocada en hueso y cae otra vez derribado por el de Gimenez, que le rasga la chaquetilla, el público azorado, Bomba valiente, temerario, se levanta, se vá al cornúpeto y le atiza un mete y saca, pero sin consecuencias, intenta el descabello, se le arranca el toro y pone en peligro su vida y por fin escudándose en un caballo yacente le descabella, cayendo junto á su víctima. La lidia de este toro duró diez

minutos más que la de su hermano, siendo tal vez causa del apresuramiento y ceguedad con que el Bomba queria terminar la brega, y que pudo costarle la vida.

**5.º**  
Colorado, con divisa encarnada y paja, de muchos piés, después de dar varias vueltas por el redondel, toma una vara de Curro, el Reserva le pincha de refilón, toma otra de Castellón, y otra como todas, malas, y picando de un kilómetro lejos, el público protesta y pide banderillas de fuego, accediendo el Sr. Verdera, agitando el pañuelo encarnado. Que conste; el Sr. Verdera es muy complaciente.

El toro es de malas condiciones y después de varias salidas en falso, le coloca cuatro medios pares de banderillas, bastante mal. Padilla, previos cuatro pases con la izquierda, dá una estocada al toro, fuera de suerte, que resulta casi un golletazo, rematando lo el puntillero.

**6.º**  
Negro zaino con divisa encarnada y paja, lo capea Bomba conduciéndolo á la caballería; Reina le propinó dos puyazos perdiendo el jaco, Ratónera le dá otro quedando desmontado y sin cabalgadura, entra el Reserva, le propina dos y pierde el corcel, toma otra de Reina, Bomba á los quites es alcanzado por el de Gimenez, salvándose milagrosamente, el toro salta la valla, sale al redondel, recibe otra puya de Ratónera, y suena el clarín, clavándole tres pares y medio desiguales Barquero y Morenito siendo este alcanzado por la res en el momento de saltar la valla sin consecuencias.

Bomba le dió cinco pases naturales y dos pinchazos en hueso; fué desarmado, después otro corto y bajo, otro en hueso, y por fin otro corto, que hizo acostar al cornúpeto para que lo rematara el puntillero. La lidia resultó fastidiosa.

**7.º**  
Berrendo colorado de la ganadería de Terreros Manjon, de buena lámina, voluntarioso le capea Padilla recibiendo palmas, y tomó cuatro varas, siendo adornado con cuatro pares de palillos, unos superiores.

Coje los trastos Padilla, se vá hacia el toro, le dá dos pases en redondo, y se queda inmóvil delante la res, le dá después otro por alto, y al repetir la suerte pierde terreno, el toro le engancha, clavándole un pitón en la ingle, le lleva suspendido un momento, acuden los chicos con los capotes, Padilla cae sobre la arena se levanta dirigiéndose hácia la valla y al llegar no puede sostenerse en pié, y es trasladado en brazos á la enfermería, lívido y manchado en sangre.

Receja los avics de matar Bomba, dá dos estocadas bajas, y después otra hasta el puño que terminó con la res.

**8.º**  
Negro albardao, hermano del anterior, tomó ocho puyazos matando tres caballos, le colgaron tres pares de banderillas y Bomba le dió dos estocadas sin arte.

**Resumen**

El ganado carecia de condiciones de lidia, huído, y arrancándose á traición en los últimos tercios de la lidia.

Caballos muertos en la plaza, once. Los picadores toda la tarde de pesca, picando mal y de lejos.

Los banderilleros regular. Los espadas bregando sin lucimiento y prescindiendo de la dirección de la plaza.

La presidencia, complaciente y durmiendo en algunas suertes.

A última hora, me dicen que el médico que ha reconocido á Padilla le ha encontrado una herida de cuatro centímetros de profundidad, de pronóstico reservado, siendo el estado grave, por las complicaciones que pueden sobrevenirle.

ZETA.

**Sección Oficial**

**EDICTO**

Contribución Rústica, Urbana, Industrial, Ensanche y Alcoholes.—Año 1900.

Don Francisco Mirás Taboada Agente ejecutivo Auxiliar para hacer efectivos los débitos á favor de la Hacienda.

Hago saber: Que por el señor Tesorero de Hacienda de la provincia, se ha dictado con fecha 20 del actual, la siguiente providencia:

«Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas, los contribuyentes incluidos en la anterior relación, por el concepto de la contribución Rústica, Urbana, Industrial, Ensanche y alcoholes correspondiente al segundo trimestre de este año, durante los periodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el art. 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes incursos en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia, de que si en el plazo de tres días no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio á que hubiere lugar, é incurran los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del 10 por 100 sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el art. 52 de la citada Instrucción, se publica el presente edicto, por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio, á cuyo efecto permaneceré en esta localidad y sitio de costumbre durante los días 26, 27 y 28, de 8 á 12 de la mañana. Tortosa 25 de Junio de 1900.—El Agente ejecutivo, Francisco Mirás.

**ULTIMA HORA**

**TELEGRAMAS**

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

**Preparativos**

Madrid 25.—11 mañana.

En el Consejo que celebrarán los ministros pasado mañana, se acordó

rán los preparativos del viaje de Su Magestad la Reina, á San Sebastián.

—Mencheta.

**No ceja**

Madrid 25.—11'40 mañana.

A pesar de la normalidad de los pagos, por parte de los comerciantes é industriales de esta Corte, el Gobierno tiene puestas sus miradas sobre la prensa, persiguiéndola con una saña, que es objeto de generales censuras. Las denuncias se repiten, y los procedimientos se extremar.—Mencheta.

**Los militares**

Madrid 25.—1 tarde.

Signense comentando las cuestiones relacionadas con el traslado de Cádiz, del coronel de ingenieros, señor Caula.

Los periódicos se ocupan de este asunto preferentemente.—Mencheta.

**ANUNCIOS**

**Fincas en venta**

Las hay de olivos y algarrobos en este término municipal, en condiciones ventajosas, huertos de todas clases; casas en muy buenas condiciones en puntos céntricos de esta ciudad.

Se facilita dinero con intereses módicos, sobre hipotecas en el Distrito de Tortosa y pueblos comarcanos.

Para más informes dirigirse al agente de Negocios D. Francisco Farduro en su agencia, establecida en esta ciudad calle Genoveses próxima casa Coloma ensanche del Temple. (Casa Borrás.)

**EN AMETLLA**

Se alquilan habitaciones propias para bañistas.

La casa está instalada en un punto céntrico con vistas al mar.

Informarán en esta imprenta.

**PERSIANAS**

Deposito de Ramón Marqués, calle de Mercaderes núm. 5.

Se venden á ocho céntimos palmo se repintan y componen las usadas. Mercaderes, 5, Tortosa.

**Urgente.—Exposición de París**

La Previsora, Agencia de suscripciones, Cármen, 24, 1.º, BARCELONA, remite por 4 ptas. 25 cts., una Póliza de Seguro contra accidentes personales de compañía de primer orden, que garantiza 5.000 pesetas en caso de muerte, 5.000 en caso de invalidez, y una pensión diaria de 3 pesetas en el de incapacidad temporal. Un Manual de conversación titulado *El español en Francia*, que vale una peseta, y una novela de viaje. Gratis al que se suscriba á este periódico por un año

Interesa á todos pedir circulares y catálogos para obtener gratis un Seguro contra accidentes, mediante suscribirse á un periódico del Catálogo.

Para pedidos y detalles, á la Administración. CÁRMEN, 24, 1.º.

**BARCELONA**

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa.

# Librería Religiosa, Científica y Literaria

(CASA FUNDADA EN 1760)

## Francisco Mestre. -- TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados, Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Deposito de la TINTA ESPAÑOLA la más permanente, liquida y fluida de todas.

### CATALOGOS GRATIS

#### ••• Á LAS ••• SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.  
Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escota. 11 ptas.—Crema natural, tesorero del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Crema arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo; cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supresión á todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir dentífrico, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 pesetas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Cetonia extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadizimos de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre. cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y ocultas formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wasmah, su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.  
Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wasmah, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

#### NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES  
CURA GRATA DE SORDERA  
SIN OPERAR LA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS  
En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON  
4 ptas. caja

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremismos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

#### ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

#### ••• MALES ••• NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 8 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estomago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

#### NO HAY DOLOR

que resista al MATADOLOR (Pain-Kalier)

#### REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matadolor es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. franco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se envía por correo certificado al Matadolor (Pain Kalier) á todas partes, enviando 14 reales en sellos.

En TORTOSA vende estos preparados, la farmacia del Sr. Roch y Oliva Arco Romeu, 3.,

## BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático, inflamatorio ó nervioso, así como herpes y erupciones, se preparan unos baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, SEÑORES SARDA HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía, para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

Baños de recreo en pilas de mármol  
Establecimiento de SARDA HERMANOS  
CALLES DE MAR, 30, Y LEÓN, 48

TARRAGONA

Aguas arsenicales Fuente San Roque  
Aguas nitrogenadas Manantial Borboll  
Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vías respiratorias,

CARDÓ

(laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

### Temporada oficial desde 15 de Junio á 30 de septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo del acreditado fondista de Sitjes, don Francisco Carcelse.

Hay misa y Rosario todos los días por el R.º Dr. Espiritual del Bañero. Hay carruajes en Tortosa que salen á la llegada de los trenes que parten de Barcelona á las 5 3/4 de la mañana y 8 noche. Teléfono desde Cardó á Tortosa Para más informes, S. Cibeaux, Aragón, 310, y Cirmen, 25, ultramarinos, Barcelona.

### Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Junio de 1900

#### LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses,

el día 21 de Junio "FRANCE"

#### LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 27 de Junio para Dakar, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

### LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona